



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(29 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2019_1301** del **2019**

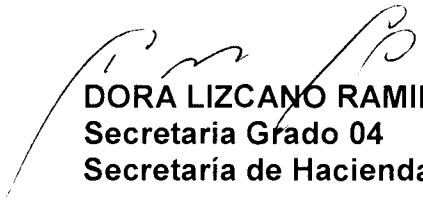
CODIGO DEL PREDIO: 010200080330902

CONTRIBUYENTES, BTC CONSTRUCTORA SAS quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9004346092**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 7 8 69 L 59 CIUADAELA CHINCA**

RECURSOS: Contra la resolución **2019_1301** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda




NIT: 891 855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 15 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. T

Quién Entrega:

CC-NDM-68 V4



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 20 / 9 / 2019 10 : 34

Fecha Prog. Entrega: 21 / 9 / 2019



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2046798720

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

Ciudad SOGAMOSO

BOYACA

EP CREDITO

NORMAL

M.T. TERRESTRE

DESTINATARIO

C 7 8 69 L 59

Nombre: BTC CONSTRUCTORAS SAS
Teléfono: 7702040
País: COLOMBIA
email:

D.I./NIT: LO1301
Cód. Postal: 152210

DESTINATARIO
GESTIÓN JUDICIAL

Vr. T. 2019-09-20 10:34:00 - Centro No. 805 de Maicao 52001 MUNICIPIO DE MAICA - Llaneros No. 1718 de Sept. 77020

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	_____
---	---	---	2	/	/	/	_____
---	---	---	3	/	/	/	_____
---	---	---	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				_____
---	---	---	/	/	/		_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2046798720



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado da Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:



Radicado No: 20191700137021
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: BTC CONSTRUCTORA SAS
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 09 18 17:00 Cód ver: 457ba
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 1301	Fecha: 9/9/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	BTC CONSTRUCTORA SAS
NIT o CC:	9004346092
Predio Numero:	010200080330902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 7 8 69 L 59 CIUADAELA CHINCA
DIRECCION DE COBRO	C 7 8 69 L 59 CIUADAELA CHINCA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BTC CONSTRUCTORA SAS, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.9004346092. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200080330902, ubicado en la Dirección C 7 8 69 L 59 CIUADAELA CHINCA en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016	7	54.039.000	585.273	579.553	0	0	0	11.755	1.175.581
2017	5	58.550.000	592.480	480.590	0	0	0	13.950	1.083.920
2018	3	55.157.000	713.255	249.234	0	0	0	14.235	976.724
2019	3	91.332.000	734.555	41.351	0	0	0	14.693	790.599
TOTALES =>			2.725.563	1.350.728	0	0	0	54.673	4.113.978

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaldy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER. /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			D.I./NIT: 860512330-3		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6			Dpto.: BOYACA		
	Teléfono:			Ciudad: TUNJA		
	País: COLOMBIA			email:		
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/
—	—	—	1	/	/	/
—	—	—	2	/	/	/
—	—	—	3	/	/	/
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	Otro (indicar cual)			—

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041353436

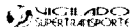


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 24 / 9 / 2019 14 : 38

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041353436

DESTINATARIO	SOX		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
	73		SOGAMOSO			
	BOYACA			CREDITO		
	NORMAL			TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
Teléfono: 7702040				D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA				Cód. Postal:		
email:						

Dice Contener: 2046798720

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreفته: No. Remisión:

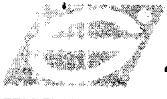

Vr. Total: No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Destinataria por Transporte: Guía No. 860512330-3-001 - MUNICIPIO DE SOGAMOSO - GUÍA No. 2041353436 de SER. SUPERTRANSPORTE

DESTINATARIO**GESTION JUDICIAL**

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1378142		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2046798720	Fecha de Envío	20	9	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	BTC CONSTRUCTORAS SAS C 7 8 69 L 59			
	Dirección	C 7 8 69 L 59	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	

LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución		
			20	9	2019


Información del Documento movilizado	
--------------------------------------	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno	
------------------------------------	--

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: SERVIENTREGA <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	24	9	2019	14	37	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.